

Resolución Gerencial General Regional

№ 083 -2015-GGR-GR PUNO

0.6 Mar. 2015

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 1086-2015-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70001 ALMIRANTE MIGUEL GRAU DE LA CIUDAD DE PUNO:

CONSIDERANDO:

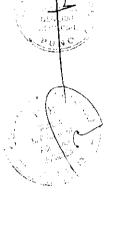
Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70001 ALMIRANTE MIGUEL GRAU DE LA CIUDAD DE PUNO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 708-2013-GGR-GR PUNO de fecha 02 de diciembre del 2013, con un presupuesto total de S/. 6′989,655.08 Nuevos Soles;

Que, mediante Informe N° 02-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyLP-JML/SUPERVISOR (elevado con Oficio N° 049-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyLP) la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, menciona: "... el presente trámite de modificación del presupuesto analítico N° 01, no genera presupuesto adicional efectivo para la ejcución de la obra, siendo que con dicha adecuación interna se garantiza la culminación de la obra."; Las modificaciones se detallan en el siguiente cuadro:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO Nº 01

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	MONTO PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIÓN PPTO, ANALÍTICO Nº 01	PIM MODIFICADO FINAL
2.6.22.23	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	1'516,897.70	477,725.17	1'994,622.87
2.6.22.25	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	640,468.74	-210,468.74	430,000.00
2.6.32.12	MOBILIARIO	10,700.00	-10,700.00	0.00
2.6.32.22	MOBILIARIO	395,153.20	-38,363.20	356,790.00
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	890,435.00	154,929.91	1'045,364.91
2.6.32.9 99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO DE OTRAS INSTALACIONES	151,564.83	-151,564.83	0.00
2.6.61.41	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	306,540.00	-142,061.09	164,478.91
2.6.81.42	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	54,497.22	-54,497.22	0.00
2.6.81.43	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	31,000.00	-25,000.00	6,000.00

Estando al Informe N° 02-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyLP-JML/SUPERVISOR (elevado con Oficio N° 049-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyLP) de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, visación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;



SALERIO SALERI



Resolución Gerencial General Regional

№ 083 -2015-GGR-GR PUNO

Puno, 0.6 MAR 2015

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, en vía de regularización, la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70001 ALMIRANTE MIGUEL GRAU DE LA CIUDAD DE PUNO, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01" contenido en el segundo considerando de la presente resolución.

RESISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

VAN ANTONIO CAYRO ROJAS GERENTE GENERAL REGIONAL

4